Nota UOC Nº 299/2021

C.U., San Lorenzo, 01 de octubre de 2021

Señores:
INDUFAR C.I.S.A.

Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 13/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA BOTIQUINES - ID 394549".**

El objeto del llamado ha sido adjudicado a vuestra empresa, según **Resolución D Nº 627/2021** de fecha 29 de setiembre de 2021.

En razón del resultado, una vez cumplido el plazo de protesta se le notificará para la suscripción del contrato, para el cual deberá adjuntar y presentar junto con dicho contrato los siguientes documentos:

Personas Físicas / Jurídicas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la firma del contrato);

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la fecha de firma del contrato);

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (vigente a la firma del contrato).

d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo; siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente.

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

f) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. (vigente hasta la finalización o el cumplimiento total de las obligaciones del contrato).

g) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación (vigente a la firma del contrato).

Todos los documentos deberán estar presentes y vigentes para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE, de lo contrario tendrán 20 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación para formalizar el contrato, si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo establecido, la Convocante podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta solvente con el precio más bajo..." Art. 36 Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas".

Quedamos al pendiente de vuestra consulta.
Atentamente.

Julio César Caballero R.
FIUNA

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: CD Nº 13/2021 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA BOTIQUINES" – ID Nº 394549.

Piter David Ruiz <pruiz@indufar.com.py> 4 de octubre de 2021, 9:02
Para: Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>
Cc: Relaciones Interinstitucionales <ri@indufar.com.py>, Agustin Gavilan <agavilan@ing.una.py>, Jefatura UOC <uoc@ing.una.py>, Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

Buenos dias , recibido

From: "Julio Caballero" <jcaballero@ing.una.py>
To: "Relaciones Interinstitucionales" <ri@indufar.com.py>
Cc: "Agustin Gavilan" <agavilan@ing.una.py>, "Jefatura UOC" <uoc@ing.una.py>, "Paola Meza" <pmeza@ing.una.py>
Sent: Friday, October 1, 2021 6:42:41 PM
Subject: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: CD Nº 13/2021 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA BOTIQUINES" – ID Nº 394549.

[El texto citado está oculto]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: CD Nº 13/2021 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA BOTIQUINES" – ID Nº 394549.

1 mensaje

Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py> 1 de octubre de 2021, 18:42
Para: ri@indufar.com.py
Cc: Agustin Gavilan <agavilan@ing.una.py>, Jefatura UOC <uoc@ing.una.py>, Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

Srs.

INDUFAR C.I.S.A.

Cumplimos en notificar mediante Nota UOC Nº 299/2021 adjunta, el resultado del Llamado a Contratación Directa Nº 13/2021 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA BOTIQUINES" – ID Nº 394549. Así mismo se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN y copia de la RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN. FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.

Atte.:

--

C.P. Julio César Caballero Ramírez
Jefe de Sección de Adjudicaciones
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción
San Lorenzo - Paraguay
Tel.: +59521 585-581/4 - Int.: 1304.

4 adjuntos

- **ACTA DE EV_ADQ INS BOTIQ.pdf** 2626K
- **CCO_ADQ INS BOTIQ.pdf** 478K
- **NOTA UOC Nº 299_ADJ.pdf** 532K
- **RES D Nº 627-21_ADQ INS BOTIQ.pdf** 2077K